Jno Bstante hullaxse Stamidad en ninguno
medio de donde poder valerse para Secretas Ctos Cas
tos; Como lo tiene Regresentado al Sr. Sup.te Gen.l De
Pino En Respuesta de carta q le escrivio a Stamid.
Con copia de la horden de S.M Expresada en dicha
del Señor Dn Miguel Fran Duran Secretario
del Despacho Vniversal de la Guerra y al Exmo. S.
Marq.s de Murabel con motivo de hauer pasado a la
Cud.d la mañana de tarde el Sr. Gov.or Dn Diego Plaza y el
Incluyendole Copia de la citada Real horden que dise el
Remitio El dho Señor Marques; mandado llamar a la
Sala Capitular a su Mag.d despues a quien dijo que
atodo corta y alos mas creidos Antexeres saliendo
a sus Pareceres los Caualleros Capitulares que Componen
la Stamidad gnteun que Stamidad S.M le germ.na
diar de algun axuntro, buscase la cantidad que era
neseaxia para hacer los Pertrechos Sergones y mante
nimto obedecer Cnesto la Puntualissima mente la horden de
S.M y Al mismo tpo atender al mayor Conseruo
y alivio de sus Vecinos y hauiendo pasado el Pertrecho
Mayordomo a hacer las mas Eficaces Diligencias
a este fin boluio a entrar Cndha Sala Capitular
donde se Mantenia Stamidad Formada y Respon
dio hauia hallado Sin Embargo de negocios que a su
credito Conbiado En loque Stamidad le Propuso
le diese licenzo para hacer dhos Sergones pero que
Manto no las hauia mandado hauian Vendido m.s Vendian
Cnes Stamidad por que Vtilidad les resultaban traer de
de otros Pueblos y que solo hauia Puesto de
Factor de las Galeras de España quien pudiera Sub
zeder hallarse Con alguna porcion de Genero En
Cuia Inteligencia hombro Stamidad a los
Señores Dn Juan Carlos Baron y Cardenas